

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

N	'n	m	Δ	r	•

Referencia: EX-2021-00067725- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por la estudiante María Noel Toledo Gonzo, DNI: 28.853.768, donde solicita que se le otorgue equivalencia en la Prueba de Suficiencia en Idioma (Portugués) en la carrera de Licenciatura en Escultura, y

CONSIDERANDO:

Que adjunta certificación del Departamento de Cultura de la Facultad de Lenguas de la UNC con constancia de aprobación hasta el cuarto año de formación en Portugués.

Que el anexo de la Ordenanza HCS Nº: 03/2019 establece corresponde otorgar la equivalencia con el cuarto año aprobado del idioma portugués de dicho Departamento.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia a la estudiante María Noel Toledo Gonzo, DNI: 28.853.768, en la Prueba de Suficiencia en Idioma (Portugués) en la carrera de Licenciatura en Escultura.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Enseñanza, posteriormente archivar.